

ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA 2025

Fecha de elaboración: julio de 2026

I. Introducción

Objetivo del análisis

Analizar el contenido de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025 de la Ciudad de México, con el propósito de evaluar el desempeño de las finanzas públicas, la ejecución presupuestaria, el comportamiento de los ingresos y egresos, la evolución de la deuda pública y el cumplimiento de los principios de disciplina financiera, transparencia y rendición de cuentas.

El presente análisis busca identificar los principales resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal, así como los riesgos, fortalezas y áreas de oportunidad que permitan fortalecer la gestión hacendaria y presupuestaria.

Antecedentes y marco normativo aplicable

La Cuenta Pública constituye el informe mediante el cual el Gobierno de la Ciudad de México rinde cuentas sobre la administración de los recursos públicos ejercidos durante el ejercicio fiscal.

Su integración y presentación se realiza conforme a lo establecido en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política de la Ciudad de México.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Justificación del estudio

El presente análisis se elabora en ejercicio de las atribuciones de la Unidad de Finanzas Públicas del Congreso de la Ciudad de México, con el propósito de proporcionar elementos técnicos que apoyen el análisis legislativo de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025. Su contenido permite identificar el comportamiento de las principales variables financieras, evaluar el desempeño presupuestario y generar información objetiva para fortalecer el ejercicio de las funciones de revisión y control parlamentario.

Alcances del análisis

El análisis comprende la revisión de los siguientes apartados del Tomo I:

- Panorama económico.
- Ingresos públicos.
- Gasto público.
- Deuda pública.
- Postura fiscal.
- Resultados financieros generales.

No sustituye la fiscalización que corresponde a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, sino que constituye un análisis técnico-financiero de la información presentada por el Poder Ejecutivo.

El análisis se sustenta exclusivamente en la información oficial contenida en la Cuenta Pública 2025 y en las disposiciones normativas aplicables, por lo que las valoraciones emitidas corresponden a un análisis técnico-financiero y no sustituyen las atribuciones de fiscalización, auditoría o determinación de responsabilidades que corresponden a las autoridades competentes.

II. Desarrollo del análisis

1. Panorama económico

El ejercicio fiscal 2025 se desarrolló en un contexto internacional caracterizado por incertidumbre económica derivada de tensiones comerciales y geopolíticas; sin embargo, la economía mundial registró un crecimiento estimado de **3.4%**, mientras que la economía mexicana presentó un crecimiento moderado de **0.8%**.

A pesar de dicho entorno, la Ciudad de México mantuvo un comportamiento favorable en materia recaudatoria y presupuestaria, apoyado principalmente por el fortalecimiento de sus ingresos propios y una política de gasto orientada a inversión pública.

2. Revisión de la información financiera y presupuestaria

Tabla 1. Comportamiento general de las finanzas públicas

Indicador	Resultado 2025
Ingresos totales	334,349.5 mdp
Gasto neto	331,693.6 mdp
Saldo de deuda	107,263.6 mdp
Crecimiento de ingresos	8.6%
Crecimiento del gasto	8.9%
Desendeudamiento real	0.6%

Los resultados muestran un comportamiento consistente entre el crecimiento de los ingresos y el incremento del gasto público, manteniéndose una política fiscal orientada a preservar la estabilidad financiera.

3. Análisis de los ingresos

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Ciudad de México registró **ingresos totales por 334 mil 349.5 millones de pesos**, monto que representa un crecimiento anual de **8.6%** respecto de los ingresos observados en 2024 y que, además, supera en **42 mil 824 millones de pesos** la estimación aprobada en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal correspondiente. Este

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE FINANZAS PÚBLICAS



comportamiento refleja un desempeño favorable de las finanzas públicas y evidencia una mayor capacidad de captación de recursos por parte de la administración pública local.

Desde una perspectiva financiera, el incremento observado responde principalmente al fortalecimiento de los ingresos propios de la Ciudad de México, resultado de una política recaudatoria orientada a mejorar la eficiencia administrativa, ampliar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y aprovechar el dinamismo de la actividad económica local. Lo anterior permitió compensar la disminución registrada en los ingresos de origen federal y mantener una estructura de ingresos más sólida y menos dependiente de las transferencias provenientes de la Federación.

Tabla 2. Comportamiento general de los ingresos

Concepto	Resultado
Ingresos totales	334,349.5 mdp
Crecimiento anual	8.6%
Ingresos locales	151,244.5 mdp
Crecimiento de ingresos locales	21.2%
Ingresos de origen federal	156,492.3 mdp
Variación anual de ingresos federales	-1.1%

El análisis de la composición de los ingresos permite advertir que los **ingresos locales constituyen uno de los principales pilares de las finanzas públicas de la Ciudad de México**, al representar cerca del 45% de los ingresos totales del Sector Gobierno. Su crecimiento de

21.2% fue considerablemente superior al crecimiento promedio de los ingresos totales, lo que demuestra una evolución favorable de la capacidad recaudatoria local.

En contraste, los ingresos provenientes de la Federación registraron una disminución anual de **1.1%**, situación atribuible principalmente a una menor dinámica de algunos fondos y convenios federales. No obstante, esta reducción fue compensada por el incremento en la recaudación propia, permitiendo mantener la estabilidad presupuestaria sin afectar la suficiencia financiera del Gobierno de la Ciudad.

Un aspecto particularmente relevante es que la Ciudad de México continúa consolidándose como la entidad federativa con la **mayor capacidad de generación de ingresos propios del país**, condición que fortalece su autonomía financiera y le proporciona un mayor margen para planear y ejecutar políticas públicas sin depender exclusivamente de recursos federales. Esta característica constituye una ventaja estructural respecto de otras entidades federativas, al reducir la vulnerabilidad frente a posibles disminuciones en las participaciones o aportaciones federales.

Tabla 3. Principales fuentes del crecimiento de los ingresos

Concepto	Variación anual
Impuesto Sobre Nóminas	37.5%
Impuesto Predial	21.7%
Ingresos tributarios	24.9%
Ingresos locales	21.2%

El crecimiento de la recaudación tributaria fue impulsado principalmente por dos conceptos.

En primer lugar, el **Impuesto Sobre Nóminas** presentó un incremento anual de **37.5%**, resultado asociado tanto al aumento en la tasa del impuesto como al crecimiento del empleo

formal y de la masa salarial registrada durante el ejercicio. De acuerdo con la propia Cuenta Pública, parte de estos recursos será destinada al financiamiento de infraestructura mediante el **Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS)**, fortaleciendo así la vinculación entre política tributaria e inversión pública.

Por otra parte, el **Impuesto Predial** registró un crecimiento de **21.7%**, comportamiento que refleja un mayor cumplimiento por parte de las personas contribuyentes, una mejora en los mecanismos de administración tributaria y un comportamiento favorable del mercado inmobiliario.

Asimismo, los ingresos no tributarios mostraron un desempeño positivo, impulsado por una mayor demanda de servicios administrativos, trámites gubernamentales y productos financieros, contribuyendo al fortalecimiento integral de la hacienda pública local.

En conjunto, estos resultados evidencian que la política de ingresos implementada durante 2025 privilegió el fortalecimiento de la recaudación mediante mecanismos administrativos y de eficiencia institucional, sin depender exclusivamente del incremento de cargas fiscales.

Valoración técnica

Desde una perspectiva de finanzas públicas, el comportamiento observado en los ingresos puede calificarse como **favorable**, debido a que:

- Se superó ampliamente la meta establecida en la Ley de Ingresos.
- Se fortaleció la recaudación propia de la Ciudad.
- Se redujo la dependencia relativa de los recursos federales.
- Se incrementó la capacidad financiera para atender programas de inversión y gasto social.
- Se mantuvo una estructura de ingresos consistente con los principios de sostenibilidad hacendaria y disciplina financiera.

No obstante, resulta recomendable continuar fortaleciendo los mecanismos de fiscalización, ampliar la base de personas contribuyentes y consolidar las herramientas digitales de administración tributaria, con el propósito de preservar la tendencia positiva observada en los ingresos propios y reducir los riesgos derivados de posibles disminuciones en los recursos de origen federal.

4. Análisis del gasto público

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE FINANZAS PÚBLICAS



Durante el ejercicio fiscal 2025, el **gasto neto del Sector Público Presupuestario** ascendió a **331 mil 693.6 millones de pesos**, cifra que representa un incremento de **8.9%** respecto del gasto observado en 2024. Este comportamiento fue consistente con el crecimiento registrado en los ingresos públicos y permitió ampliar la capacidad de financiamiento de programas, obras y servicios prioritarios para la población, manteniendo al mismo tiempo una política de disciplina presupuestaria.

El incremento del gasto no refleja un crecimiento desproporcionado del gasto corriente, sino una mayor disponibilidad de recursos derivada del fortalecimiento de la recaudación. En consecuencia, puede apreciarse una adecuada correspondencia entre el comportamiento de los ingresos y el ejercicio del gasto, evitando presiones significativas sobre el balance presupuestario.

Tabla 4. Comportamiento del gasto

Concepto	Monto
Gasto neto	331,693.6 mdp
Gasto programable	314,908.9 mdp
Gasto no programable	16,784.7 mdp
Inversión pública	55,813.1 mdp

El análisis de la estructura del gasto muestra que **más del 94%** de los recursos ejercidos correspondieron al **gasto programable**, lo que significa que la mayor parte del presupuesto se destinó directamente a la ejecución de políticas públicas, programas gubernamentales, infraestructura y prestación de servicios.

Uno de los aspectos más relevantes es el incremento de **18.1% en la inversión pública**, que alcanzó un monto de **55 mil 813.1 millones de pesos**. Este crecimiento representa uno de los principales indicadores de la política presupuestaria del ejercicio, al privilegiar el

financiamiento de infraestructura urbana, movilidad, agua, seguridad y equipamiento público, con potencial para generar beneficios económicos y sociales de largo plazo.

Desde la perspectiva del desarrollo económico, un mayor gasto de capital contribuye a mejorar la competitividad de la ciudad, incrementar la productividad y fortalecer la provisión de bienes públicos, por lo que constituye un componente positivo dentro de la estructura del gasto.

Tabla 5. Composición del gasto

Rubro	Variación anual
Servicios personales	4.7%
Servicios generales	15.5%
Transferencias, subsidios y ayudas	16.1%
Inversión pública	18.1%
Pensiones y jubilaciones	11.2%

La evolución de los distintos capítulos de gasto permite identificar un crecimiento moderado en **Servicios Personales**, mientras que los mayores incrementos se concentraron en **Transferencias**, **Servicios Generales** e **Inversión Pública**, lo que evidencia una política presupuestaria orientada al fortalecimiento de programas gubernamentales y de infraestructura.

Asimismo, destaca la disminución del **costo financiero de la deuda**, situación que permitió liberar recursos presupuestarios para destinarlos a otras prioridades gubernamentales. En conjunto, estos resultados reflejan una administración del gasto congruente con los principios de eficiencia, racionalidad y sostenibilidad financiera.

Valoración técnica

El comportamiento del gasto puede considerarse **positivo**, debido a que:

- Se mantuvo alineado con el crecimiento de los ingresos.
- Se fortaleció la inversión pública.
- Se priorizó el gasto programable.
- No se observan incrementos significativos en el costo financiero de la deuda.
- Se conservaron condiciones de disciplina presupuestaria durante el ejercicio fiscal.

Como área de oportunidad, resulta recomendable fortalecer los mecanismos de evaluación del desempeño y de medición del impacto de la inversión pública, con el propósito de asegurar que el incremento del gasto se traduzca en mejores resultados para la población y en una mayor eficiencia del ejercicio presupuestario.

5. Análisis de la deuda pública

La política de financiamiento implementada durante el ejercicio fiscal 2025 mantuvo un enfoque prudente, privilegiando la sostenibilidad de las finanzas públicas y el uso responsable del endeudamiento como instrumento para financiar proyectos estratégicos de inversión pública.

Al cierre del ejercicio, el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se ubicó en **107 mil 263.6 millones de pesos**, registrándose un **desendeudamiento real de 0.6%** respecto del cierre del ejercicio anterior, resultado que confirma el cumplimiento de los límites de endeudamiento autorizados y una administración responsable del financiamiento público.

Tabla 6. Indicadores de deuda pública

Indicador	Resultado
Saldo de deuda pública	107,263.6 mdp

Desendeudamiento real	0.6%
Calificaciones crediticias	AAA

Durante el ejercicio también destacó la emisión del **bono verde de mayor monto en la historia de la Ciudad de México**, cuyos recursos fueron destinados a financiar proyectos relacionados con movilidad sustentable, infraestructura y sostenibilidad ambiental. La demanda obtenida duplicó el monto originalmente previsto, lo que constituye una señal positiva de confianza por parte de los mercados financieros y de las personas inversionistas.

De igual forma, las calificadoras **Moody's**, **Fitch Ratings** y **HR Ratings** ratificaron las máximas calificaciones crediticias de la Ciudad de México con perspectiva estable, reflejando una elevada capacidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras y una adecuada gestión de la deuda pública.

Valoración técnica

El comportamiento de la deuda pública permite concluir que la estrategia de financiamiento fue consistente con los principios de sostenibilidad fiscal, al observarse:

- Un desendeudamiento real respecto del ejercicio anterior.
- Conservación de las máximas calificaciones crediticias.
- Utilización del financiamiento para proyectos de inversión productiva.
- Ausencia de presiones significativas sobre el costo financiero de la deuda.
- Mantenimiento de la confianza de los mercados financieros.

En términos generales, la evolución de la deuda pública no representa un riesgo inmediato para la estabilidad de las finanzas de la Ciudad; sin embargo, será importante mantener una política de endeudamiento prudente que preserve el equilibrio fiscal y garantice que los recursos obtenidos mediante financiamiento continúen destinándose prioritariamente a proyectos con alto impacto social y económico.

6. Balance presupuestario y disciplina financiera

El análisis integral de la Cuenta Pública 2025 permite advertir que el Gobierno de la Ciudad de México mantuvo una **posición fiscal sólida**, sustentada en el fortalecimiento de los ingresos propios, una ejecución ordenada del gasto público y una política prudente de financiamiento.

Los resultados observados muestran que el incremento de los ingresos fue suficiente para respaldar el crecimiento del gasto público sin comprometer el equilibrio de las finanzas públicas. Esta situación refleja una adecuada coordinación entre la política de ingresos y la política de gasto, permitiendo atender las prioridades gubernamentales sin generar presiones extraordinarias sobre el endeudamiento.

Asimismo, la información presentada evidencia el cumplimiento de los principios establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, particularmente en lo relativo al manejo responsable del gasto, el control del endeudamiento y la sostenibilidad de las finanzas públicas. Durante el ejercicio fiscal no se observan elementos que permitan identificar desequilibrios estructurales o situaciones que comprometan la estabilidad financiera del Gobierno de la Ciudad de México.

En materia presupuestaria, destaca que el crecimiento del gasto estuvo acompañado por un incremento aún mayor de los ingresos propios, lo que permitió ampliar la capacidad de inversión pública y fortalecer diversos programas gubernamentales sin recurrir a niveles adicionales de endeudamiento. Esta circunstancia constituye un indicador favorable de disciplina hacendaria, ya que el financiamiento del gasto se sustentó principalmente en una mayor capacidad recaudatoria y no en obligaciones financieras adicionales.

De igual forma, la reducción real de la deuda pública y la conservación de las máximas calificaciones crediticias otorgadas por agencias calificadoras internacionales reflejan que la Ciudad de México mantiene un adecuado perfil financiero, con capacidad para cumplir oportunamente sus obligaciones y acceder a financiamiento en condiciones competitivas cuando resulte necesario.

Tabla 7. Balance presupuestario y disciplina financiera

Aspecto evaluado	Valoración	Análisis
------------------	------------	----------

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE FINANZAS PÚBLICAS



Cumplimiento de las metas de ingresos	Favorable	Los ingresos superaron tanto la recaudación del ejercicio anterior como la estimación aprobada en la Ley de Ingresos, reflejando una mayor eficiencia recaudatoria.
Ejercicio del gasto	Consistente	El incremento del gasto fue congruente con el crecimiento de los ingresos y priorizó el gasto programable y la inversión pública.
Deuda pública	Controlada	Se registró un desendeudamiento real y se preservó la sostenibilidad financiera de la Ciudad.
Disciplina financiera	Adecuada	Se observó un manejo responsable de los recursos públicos, sin desequilibrios financieros relevantes.
Solidez financiera	Alta	La Ciudad mantiene una posición financiera estable, respaldada por elevados ingresos propios y máximas calificaciones crediticias.

En términos generales, el balance presupuestario muestra que durante 2025 las finanzas públicas conservaron condiciones de estabilidad y sostenibilidad. El fortalecimiento de la recaudación local permitió incrementar la inversión pública y atender las prioridades sociales del Gobierno de la Ciudad sin deteriorar la posición fiscal ni comprometer la viabilidad financiera de mediano plazo.

No obstante, será importante que en ejercicios posteriores continúe fortaleciéndose la evaluación del desempeño presupuestario, a fin de garantizar que el incremento de los recursos públicos se traduzca efectivamente en mejores resultados para la población y en un uso cada vez más eficiente del presupuesto.

7. Hallazgos relevantes

Del análisis de la Cuenta Pública 2025 se identifican diversos aspectos que permiten valorar el desempeño de las finanzas públicas de la Ciudad de México. Dichos hallazgos comprenden fortalezas que consolidan la estabilidad financiera, riesgos que deberán monitorearse en ejercicios subsecuentes y áreas de oportunidad orientadas al fortalecimiento de la gestión pública.

Los riesgos identificados no implican la existencia de desequilibrios financieros durante el ejercicio fiscal analizado, sino factores que, por su naturaleza, deberán considerarse en la planeación y programación presupuestaria de ejercicios subsecuentes.

7.1 Fortalezas identificadas

Los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal muestran diversos elementos positivos que fortalecen la sostenibilidad de las finanzas públicas y generan mejores condiciones para la implementación de políticas públicas.

Tabla 8. Fortalezas identificadas

Hallazgo	Impacto	Análisis
Incremento importante de los ingresos propios	Alto	La recaudación local registró un crecimiento superior al 21%, fortaleciendo la autonomía financiera de la Ciudad y disminuyendo la dependencia relativa de los recursos federales.
Mayor inversión pública	Alto	El incremento de 18.1% en la inversión pública refleja una orientación del gasto hacia infraestructura estratégica con potencial para impulsar el desarrollo económico y mejorar la prestación de servicios públicos.
Control del endeudamiento	Alto	La reducción real del saldo de la deuda evidencia una administración prudente del financiamiento y el cumplimiento de los principios de sostenibilidad fiscal.
Conservación de calificaciones crediticias AAA	Alto	La ratificación de las máximas calificaciones por parte de Moody's, Fitch y HR Ratings fortalece la confianza de los mercados financieros y confirma la estabilidad económica de la Ciudad.
Mayor eficiencia recaudatoria	Alto	El fortalecimiento de los mecanismos administrativos permitió incrementar la captación de ingresos sin depender exclusivamente de nuevos gravámenes,

		favoreciendo una administración tributaria más eficiente.
--	--	---

En conjunto, estas fortalezas muestran que la administración financiera durante 2025 se caracterizó por un manejo responsable de los recursos públicos, una adecuada planeación presupuestaria y una estrategia de fortalecimiento de la hacienda pública local.

7.2 Riesgos identificados

Si bien el comportamiento general de las finanzas públicas fue favorable, el análisis permite identificar algunos factores que podrían representar desafíos para la sostenibilidad financiera en los próximos ejercicios fiscales.

Tabla 9. Riesgos identificados

Riesgo	Nivel	Consideraciones
Dependencia parcial de ingresos tributarios	Medio	El crecimiento de los ingresos propios descansa principalmente en impuestos como Nóminas y Predial, por lo que una desaceleración económica podría afectar su comportamiento futuro.
Menor crecimiento económico nacional	Medio	Un entorno macroeconómico menos dinámico podría impactar la actividad económica local y, en consecuencia, la capacidad recaudatoria de la Ciudad.
Disminución de ingresos federales	Medio	La reducción observada en algunos recursos de origen federal evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las fuentes de financiamiento propias para disminuir la vulnerabilidad presupuestaria.

Presión futura sobre el gasto social	Medio	El crecimiento de la demanda de programas sociales, salud, movilidad, seguridad e infraestructura podría incrementar las necesidades presupuestarias en los próximos años, exigiendo una planeación financiera de largo plazo.
--------------------------------------	--------------	--

Estos riesgos no representan, por sí mismos, un deterioro de las finanzas públicas; sin embargo, constituyen elementos que deberán ser objeto de seguimiento permanente durante la planeación presupuestaria y la formulación de futuras Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos.

7.3 Áreas de oportunidad

Además de los resultados favorables observados, el análisis permite identificar diversas oportunidades para fortalecer la gestión hacendaria y presupuestaria de la Ciudad de México.

Tabla 10. Áreas de oportunidad

Área de oportunidad	Justificación
Fortalecer los mecanismos de recaudación sin incrementar la carga tributaria	Continuar modernizando los procesos de administración tributaria, ampliar el uso de herramientas digitales y fortalecer las acciones de fiscalización para incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.
Incrementar la evaluación del desempeño del gasto público	Incorporar indicadores que permitan medir con mayor precisión la eficiencia, eficacia y economía en el ejercicio de los recursos públicos.
Fortalecer los indicadores de resultados de la inversión pública	Desarrollar metodologías que permitan evaluar el impacto económico y social de las obras y proyectos financiados con recursos públicos.

Consolidar el Presupuesto basado en Resultados (PbR)	Reforzar la vinculación entre la asignación presupuestaria y el cumplimiento de metas e indicadores estratégicos, privilegiando la toma de decisiones basada en evidencia.
Mejorar la medición del impacto social de los programas presupuestarios	Implementar evaluaciones periódicas que permitan conocer los beneficios reales de las políticas públicas sobre la calidad de vida de la población y optimizar la asignación de recursos.

En términos generales, estas áreas de oportunidad no responden a deficiencias estructurales identificadas en la Cuenta Pública, sino a oportunidades para fortalecer los procesos de planeación, evaluación y rendición de cuentas, contribuyendo a una gestión pública cada vez más eficiente, transparente y orientada a resultados.

Finalmente, puede concluirse que los hallazgos derivados del análisis evidencian que la Ciudad de México mantuvo durante el ejercicio fiscal 2025 una administración financiera sólida, caracterizada por el fortalecimiento de sus ingresos propios, una adecuada disciplina presupuestaria, un manejo responsable de la deuda pública y una orientación del gasto hacia proyectos de inversión y programas prioritarios. No obstante, será indispensable consolidar mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan medir con mayor precisión el impacto de las políticas públicas y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano y largo plazo.

III. Consideraciones finales

Conclusiones

El análisis de la Cuenta Pública 2025 permite concluir que las finanzas públicas de la Ciudad de México mantuvieron un comportamiento sólido y estable durante el ejercicio fiscal.

El crecimiento de los ingresos propios, la expansión de la inversión pública, el control del endeudamiento y la conservación de las más altas calificaciones crediticias reflejan una administración orientada a preservar la sostenibilidad financiera.

Asimismo, el incremento de los ingresos permitió ampliar la capacidad de gasto sin comprometer la estabilidad presupuestaria, observándose un equilibrio razonable entre disciplina fiscal e inversión pública.

No obstante, resulta recomendable fortalecer la evaluación del desempeño del gasto, incrementar los mecanismos de seguimiento a resultados y continuar reduciendo los riesgos derivados del entorno económico nacional e internacional.

Resultados y observaciones relevantes

Resultado observado	Valoración
Incremento de ingresos totales de 8.6%	Favorable
Crecimiento de ingresos propios de 21.2%	Muy favorable
Incremento de inversión pública de 18.1%	Muy favorable
Gasto alineado al crecimiento de ingresos	Favorable
Desendeudamiento real de 0.6%	Favorable
Conservación de calificaciones AAA	Muy favorable
Menor crecimiento de ingresos federales	Área de atención
Necesidad de fortalecer la evaluación del gasto	Área de mejora

Este análisis permite identificar que, en términos generales, la Cuenta Pública 2025 presenta indicadores de estabilidad financiera, disciplina presupuestaria y fortalecimiento de los ingresos propios, manteniendo una posición fiscal sólida y con margen para continuar impulsando proyectos estratégicos de inversión pública.

Los resultados del presente análisis constituyen un insumo técnico para apoyar las funciones de estudio, revisión y control parlamentario del Congreso de la Ciudad de México. Asimismo,

permiten identificar fortalezas, riesgos y áreas de oportunidad en la gestión de las finanzas públicas, contribuyendo a la formulación de propuestas orientadas al fortalecimiento de la disciplina financiera, la eficiencia del gasto y la rendición de cuentas.

BIBLIOGRAFÍA

Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (2025). Cuenta Pública 2025, Tomo I CP25 Resultados Generales. Gobierno de la Ciudad de México, abril de 2026. Recuperado en: <https://www.finanzas.cdmx.gob.mx/> Dentro del apartado de transparencia fiscal: https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2025_26/